

Cifras en miles de pesos mexicanos

Activo	31 de marzo de 2023	31 de marzo de 2022	Pasivo	31 de marzo de 2023	31 de marzo de 2022
Activo a Corto plazo:			Pasivo a Corto Plazo:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	120,690	50,279	Cuentas por pagar y otros gastos acumulados	79,233	65,655
Inversiones en instrumentos financieros	202,076	348,195	Partes relacionadas	48,952	47,662
Cuentas por cobrar:			Impuestos y contribuciones por pagar	9,131	5,493
Partes relacionadas	3,695	3,347	Participación de los trabajadores en las utilidades	6,350	5,463
Deudores diversos	497	581	Impuestos a la utilidad por pagar	23,527	19,378
Impuestos por recuperar	59,232	0	Suma del Pasivo a Corto Plazo	167,192	143,652
			Pasivo a Largo Plazo:		
Pagos anticipados a corto plazo	17,311	25,807	Beneficios a los empleados	2,517	1,244,899
Pagos Provisionales	13,912	20,702	Suma del pasivo a largo plazo	2,517	1,245
Pagos anticipados	3,398	5,105	Total Pasivo	169,709	144,897
Suma del Activo a Corto Plazo	403,500	428,210	Capital Contable		
INVERSIONES PERMANENTES	1,342,346	1,214,631	Capital Contribuido:		
Inversiones en la reserva especial	1,310,101	1,182,990	Capital social	456,185	456,185
Inversiones en capital social mínimc	27,265	26,661	Capital Ganado:		
Otras Inv Permanentes en Procesa	4,979	4,979	Reserva legal	87,244	87,244
Propiedades Mobiliario y Equipo – Neto	26,894	27,558	Utilidades (pérdidas) acumuladas	1,162,697	1,063,860,72
Impuestos diferidos	34,147	21,155	Otros resultados integrales	611	609
Activos intangibles – Neto	68,337	60,023	Total Capital Contable	1,705,515	1,606,680
Suma el activo a largo plazo e intangibles	1,471,724	1,323,367	Total Pasivo y Capital Contable	1,875,224	1,751,577
Total activo	1,875,224	1,751,577			

Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo con las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros, los cuales fueron autorizados para su emisión el 12 de abril de 2023 por los funcionarios que firman al calce. Los Estados Financieros del 1er trimestre de 2023 fueron aprobado por el Consejo de Administración de la Administradora en la cesión ordinaria celebrada el 25 de abril de 2023.

Director General
Eduardo B Parra Ruiz

Responsable de Administración y Finanzas
Omar Diaz Mendoza

De conformidad con las Disposiciones de carácter general en materia de operaciones, los estados financieros a que se hace referencia en los artículos 87 de la Ley y 108 del Reglamento, cuando sean anuales, deberán estar firmados por los administradores y comisarios que hayan aprobado y dictaminado la autenticidad de los datos contenidos en los mismos, mientras que los trimestrales, deberán incluir la firma de los administradores, y si así lo consideran las Administradoras y Empresas Operadoras se podrá consignar también la firma de los comisarios.